Ayuntamiento de Pamplona | Iruñeko Udala

T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

ÁREA DE CULTURA E IGUALDAD
Dirección de Cultura e Igualdad

KULTURA ETA BERDINTASUNEKO ALORRA
Kultura eta Berdintasuneko Zuzendaritza

ACTA Nº 3

ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

Siendo las 11 horas del día 12 de mayo de 2023 se reúne la unidad gestora designada al efecto. Asisten a dicha sesión todos los miembros que la compone.

Se revisa la documentación aportada por el licitador que ha efectuado la única oferta con el fin de comprobar si queda acreditada su capacidad y solvencia a la vista de lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas y en el cuadro de condiciones particulares que rige esta contratación.

Se constata que la documentación es correcta y que se corresponde con lo estipulado en el apartado 12.5 del pliego de cláusualas administrativas generales.

Solo destacar que para la acreditadción de la solvencia técnica presentan una relación de servicios prestados al Ayuntamiento de Pamplona. Se comprueban los realizados en el año 2022, tomándose en consideración para acreditar la solvencia técnica los siguientes:

Contrato	Descripción	Fechas	Importe
Asistencia técnica CdMM – licitación adjudicada por resolución de Concejalía Delegada de Cultura e Igualdad	Mismo objeto que el contrato que nos ocupa	1 de enero de 2022 hasta 31 de octubre de 2022 (mensualidad 1.608,25 IVA excluido)	16.082,50
Asistencia técnica CdMM - Contrato menor /2022/ 417	Mismo objeto que el contrato que nos ocupa	1 de noviembre de 2022 hasta 31 de diciembre de 2022 (mensualidad 2.061,33, IVA excluido)	4.122,66
TOTAL SERVICIOS ANÁLOGOS 2022:		**20.205,16**	

Siendo el nivel de solvencia técnica exigido de 20.000 euros, IVA excluido, en servicios análogos en uno de los tres últimos años se constata que queda acreditada la misma.

En consecuencia la unidad gestora adopta el siguiente acuerdo:

ÚNICO.- Elevar propuesta de adjudicación al órgano de contratación a favor de la licitadora SEDENA SL por ser la única que ha presentado oferta en las siguientes condiciones:

Oferta económica: 29.336 € más IVA

SI se compromete a la contratación en caso de sustitución de las personas de la ejecución del contrato de una mujer

SI se compromete a impartir al menos diez horas anuales de formación en materia e igualdad al personal que ejecute el contrato en la sede de la Casa de las Mujeres

12/05/2023 14:42:45
Original firmado electrónicamente

No habiendo más temas que tratar, siendo las 11h30 horas, finaliza la sesión, de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 12 de Mayo de 2023.

Jorge Urdanoz Apezteguia
Zaloa Basabe Gutierrez
Vanesa Eguiluz Gonzalez